

TRANSCRIPCIÓN

Senado

**Respuestas del presidente del Gobierno en la
sesión de control parlamentario**

Madrid, 25 de febrero de 2020



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL SENADOR BILDARRATZ SORRON DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO

Senador Bildarratz.- Eskerrik asko, señor presidente, muy buenas tardes.

Esta es su primera sesión de control en la Cámara Alta en esta nueva Legislatura con lo cual yo lo que le voy a plantear es una pregunta desde la colaboración y desde el acuerdo y más subrayando el acuerdo que se firmó el jueves de la pasada semana entre el Gobierno que usted preside y el Gobierno vasco, fruto, precisamente, de la colaboración por el cual se ha pactado, se ha acordado un calendario para los próximos meses con una serie de transferencias.

Hay quien ha entendido este acuerdo como el desmantelamiento de España, es decir, parece que cumplir la ley en según qué casos es desmantelar España, y nadie dice que es un Estatuto de Autonomía que fue aprobado en el Parlamento vasco que fue aprobado en el Congreso, en el Senado y refrendado por la ciudadanía vasca y que conforma Bloque de Constitucionalidad es decir ley.

También es verdad que esto ya llueve sobre mojado, porque en la moción de censura es algo que también acordamos, señor presidente, el 22 de enero del año pasado también firmamos un acuerdo en un sentido similar y ahora se vuelve a firmar, pero lo hacemos desde la confianza y sobre todo, lo que le he dicho, desde la actitud, desde una actitud de colaboración y de diálogo y en ese mismo sentido le traigo hoy el Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, porque nació de un amplio consenso tanto en el Congreso como en el Senado y en sus objetivos está el de preservar y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas del terrorismo, construir la memoria colectiva de las víctimas y concienciar al conjunto de la población para la defensa de la libertad y los Derechos Humanos y contra el terrorismo. Se proyectó un centro que profundizas en el consenso con el que nació y desgraciadamente valoramos que eso nos está ocurriendo. Este fue un



Centro que se inauguró el 24 de marzo del año 2015, no ha habido campaña electoral en el que este Centro no se haya inaugurado, pero todavía el Centro sigue cerrado. Usted ha heredado una gestión, nosotros entendemos que usted, que su Gobierno, puede modificar, puede cambiar esa gestión y trabajar desde la colaboración, trabajar desde el diálogo, que está resultando profundamente válido, un instrumento tremendamente válido para resolver todos nuestros problemas y más entre instituciones.

Por eso le hago la pregunta, señor presidente, qué marco de relación cree que tiene que existir entre las instituciones vascas y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. Muchas gracias

Presidente.- Pues muchas gracias señora presidenta, gracias señorita por su pregunta.

Efectivamente hay grupos parlamentarios que somos constitucionalistas de toda la Constitución no de un único artículo, el 155, y en particular del Título Octavo del Estado de las Autonomías y en consecuencia del cumplimiento del Estatuto de Guernica. Es verdad que durante la pasada legislatura, después de la moción de censura, tuvimos el tiempo que tuvimos para poder abordar y hacer realidad muchos de los acuerdos de transferencias que mantuvimos y firmamos con el Gobierno vasco, pero el compromiso es que con estos 1400 días que tenemos por delante de legislatura, cuatro años de legislatura pues evidentemente muchos de esos acuerdos que ahora mismo están en negociación para poder materializarse trataremos de hacerlos a la mayor brevedad posible. Pero evidentemente estamos hablando de la ley, del Estatuto de Guernica en este caso, y el ánimo y el propósito del Gobierno de España créame es cumplir con el Estatuto de Guernica.

Y en relación con la pregunta que usted plantea sobre la relación entre las instituciones vascas y el Gobierno de España en el ámbito del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo querría decirle a usted, y aprovechando también su pregunta al conjunto de Grupos Parlamentarios, que desde luego el Gobierno de España lo que quiere es contribuir a dignificar la memoria de las víctimas a través de

este Centro Memorial. Que el marco de relación entre las instituciones vascas, y además aquí está el ministro del Interior, durante el año pasado precisamente después de muchos años logramos convocar el patronato de la Fundación, como lo decía antes en el marco de la relación entre las instituciones vascas concretamente el Gobierno vasco y el Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz, el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo es el que está determinado en los estatutos de la Fundación, a través de su participación en su patronato y en su Comisión Ejecutiva, además como sabe usted se mantiene un marco de relación estable con la Diputación Foral de Guipúzcoa, con la Universidad del País Vasco y también con el Museo Artium de Vitoria entre otras

Y desde que llegamos al Gobierno se ha revelado, tengo que decirle, como un marco eficaz, ya que llegamos al Gobierno y hemos conseguido con su ayuda que el Centro Memorial tenga un proyecto de trabajo estable, un funcionamiento regular y un horizonte de trabajo en el futuro que se consolidará esperemos en los próximos Presupuestos Generales del Estado. Tendremos así, en definitiva, un Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo a la altura de otros memoriales que existen en el mundo, pero sobre todo y ante todo señoría, a la altura de las víctimas del terrorismo. Es decir un Centro que no sólo reconozca el papel de las víctimas sino que también las víctimas lo reconozcan como suyo. Creo que es el ánimo de los distintos gobiernos que estamos involucrados en la materialización de este futuro para este Centro Memorial tan importante para la historia del País Vasco y de España.

Senador Bildarratz.- Muchas gracias señor presidente. Probablemente usted ya conozca los datos que voy a aportar, pero yo creo que es conveniente que conozcan sus señorías también los datos que les voy a dar porque, en la preocupación que usted ahora comentaba y el trabajo en favor de las víctimas del terrorismo, creo que en eso estamos todos de acuerdo, pero al final lo que me pregunto es cuál es el modelo de gestión que usted ha heredado, señor presidente. ¿Se imaginan ustedes una empresa cuyo consejo de administración no haga reuniones? Pues el Patronato desde que se inauguró, el 24 de marzo de 2015, se ha reunido en dos ocasiones, lo



que es su Comisión Ejecutiva se ha reunido en cuatro ocasiones, la Comisión Ejecutiva se ha reunido en cuatro ocasiones. ¿Esto que denota esto denota? Denota una ausencia de seguimiento, esto denota una ausencia de control y rendición de cuentas en el desarrollo del Centro Memorial y sobre todo impide una colaboración activa por parte de las instituciones vascas y sobre todo, sobre todo, de las asociaciones de víctimas que también están resultando ser muy críticas con este tema porque en definitiva ¿quién toma las decisiones en nombre de quién y contando con quién? Y le voy a dar un ejemplo señor presidente hoy entraba a la página web del Centro. ¿Sabe de qué año son las cuentas que están publicadas en el Centro? Del año 2017, ¿y sabe quién las firma? Usted, fíjese, las firma usted. Es decir estamos todos de acuerdo en que hay que trabajar por las víctimas, pero tenemos que trabajar desde el consenso y desde el trabajo conjunto porque las instituciones vascas, que son las que verdaderamente han vivido y viven este problema muy de cerca, pueden ayudar y creo que mucho. El impacto del terrorismo de ETA y de la violencia sufrida en todo el Estado particularmente, en Euskadi, ha sido muy grave y afortunadamente, afortunadamente hoy, podemos hablar en pasado, pero tenemos tareas que están pendientes. Una construir una convivencia, sana, de futuro con una mirada clara y crítica del pasado. Y eso va para todas las fuerzas políticas, para todos los grupos parlamentarios que están aquí, porque matar estuvo muy mal, fue un horror y mucha gente, mucha gente, sufrió eso en sus propias carnes. Nos preocupa que la gestión y dirección del Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo durante la etapa anterior a su Gobierno no haya contado con las instituciones vascas y con la pluralidad social que éstas reflejan. Lo que le pido señor presidente, desde la más humilde de las opiniones, es que este Centro lo que venga a hacer es recoger la pluralidad de la sociedad vasca, que está representada entre las diferentes instituciones vascas y en las cuales también tomamos prácticamente parte todos los grupos que estamos aquí.

Presidente.- Sí gracias señora presidenta, no puedo estar más de acuerdo. Usted ha hecho referencia señorías a las cuentas del año 2017 que fueron firmadas efectivamente por el Patronato que yo presidí en el año 2018, me recordaba el ministro del Interior, tuvo reunión el Patronato en diciembre del año 2018, por

primera vez en muchos años, y el propósito de todo el Patronato y el ánimo del Gobierno es celebrar reuniones anualmente. Nosotros, tengo que decirle, hemos consolidado el proyecto hemos puesto en marcha la Comisión Delegada, el Consejo Asesor en el que están representadas las víctimas, cuya última reunión, que fue la constitutiva se celebró el pasado 16 de enero Hemos garantizado también los recursos para que el Centro tenga un funcionamiento regular en lo que son los dos principales cometidos a nuestro juicio. Primero es preservar, como usted también ha indicado, y difundir los valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas del terrorismo y construir la memoria colectiva de las mismas.

En este sentido quiero recordarle a usted y a sus señorías que en noviembre de 2018 se aprobó el pliego de memoria museística del centro que es el empujón final para su apertura y que aunque estaba prevista para el año 2019 no ha sido posible por las distintas citas electorales y también por la falta de presupuesto.

También en segundo lugar será el instrumento para la entrega por parte de Francia de los documentos y efectos de la lucha contra ETA, que fue uno de los acuerdos que firmamos durante el año pasado con el presidente de la República Francesa.

En segundo lugar estamos implicando en el Centro Memorial a todo el territorio a través de la participación de las instituciones vascas en su patronato en la Comisión Delegada, a través de varias consejerías del Gobierno vasco como usted sabe y del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Además en noviembre de 2018 también se firmó un protocolo con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para la reforma del entorno del edificio, la participación del Gobierno de España quiero recordar en la creación de la Plaza de la Memoria se concreta en 1,7 millones de euros en 2018 y quedan otros 800.000 euros en 2019 que se abonarán en cuanto solventamos los Presupuestos Generales del Estado. Colaborando también con el Instituto Gogora que es el Instituto de la Memoria la Convivencia de los Derechos Humanos de Euskadi, también se han firmado varios convenios con la Universidad del País Vasco para la realización de diversas investigaciones sobre el terrorismo, sobre la memoria, sobre el tratamiento de las



víctimas y también con la Diputación Foral de Álava celebrando jornadas y en la edición del libro “Pardines: Cuando ETA empezó a matar”. Vamos a ampliar, señoría, su radio de acción con la creación en Madrid de una subsele dedicada exclusivamente al terrorismo yihadista, no sólo por el impacto de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid sino por la amenaza permanente a las sociedades europeas que nos enfrentamos por parte de este tipo de terrorismo internacional. En definitiva, señoría, lo que le puedo garantizar es la máxima colaboración por parte del Gobierno de España tanto con el Gobierno vasco como la Diputación Foral como también con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA SENADORA CORTÉS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EH BILDU

Sra. Cortés.- Buenas tardes, señor Sánchez el modelo de financiación del Estado español no ha servido ni para reducir las desigualdades ni los desequilibrios territoriales, en cambio sí ha reforzado el poder de Madrid, centrifugando los recursos de la periferia del Estado y reduciendo su capacidad competitiva, desde la restauración democrática sólo Madrid ha ganado peso económico, a expensas de del resto de territorios del Estado. En resumen un modelo de inversión pública centralista en que la cacareada solidaridad interterritorial sólo ha sido la excusa para reprimir a territorios, como los Países Catalans, en favor de un Estado centralista y despilfarrador, incapaz de garantizar el progreso de todos los territorios, porque de hecho las transferencias de recursos que supuestamente responden al principio de solidaridad no siguen criterios de equidad, ni eficiencia sino que responden a un clientelismo electoral y a un posicionamiento ideológico y de modelo de Estado concreto, que lejos de poner fin a las desigualdades territoriales las ha reforzado.

Al déficit fiscal crónico y estructural que padece Cataluña se suman una serie de incumplimientos en obligaciones de financiación y deslealtades en compromisos económicos. Permítame señor presidente que le señale algunos de los más

flagrantes incumplimientos; el incumplimiento de la Disposición Adicional tercera del Estatut, que acumula una deuda de 3.700 millones de euros, casi nada, que no solo hipoteca gravemente la competitividad de Cataluña sino también la movilidad y la inseguridad de la ciudadanía, de hecho este incumplimiento se ve especialmente agravado por el incumplimiento en la ejecución presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado en Cataluña. Fíjese en el período 2015 2018 el Estado ejecutó en Cataluña el 65,9% del gasto presupuestado mientras que en Madrid el porcentaje fue del 113,9%, 65,9 % frente a 113,9%.

Dicho incumplimiento afecta principalmente a la inversión en infraestructuras tan importantes como el servicio de Rodalies de Cataluña, el Corredor Mediterráneo, el puerto de Barcelona y de Tarragona y el aeropuerto de El Prat como grandes damnificados entre otros. De vital importancia es la carencia de financiación estatal para la Ley de la Dependencia que ya acumula más de 3.600 millones de euros. La ley determina que las aportaciones del Estado y de la Generalitat tienen que ser del 50 por ciento, porcentaje que durante los años de vigencia de la Ley no se ha aplicado nunca. Además la aportación del Estado se ha ido reduciendo progresivamente y la deuda en dependencia se incrementa año tras año. Y esto es especialmente grave porque si ustedes hubieran pagado lo que corresponde, hoy no habría listas de espera en dependencia en Catalunya.

Hablemos también de la deuda pendiente sobre la financiación de los Mossos d'Esquadra porque mientras se incrementan los Presupuestos Generales del Estado para subir el sueldo a la Policía Nacional con el objetivo de equiparar la salarialmente a los Mossos d'Esquadra ustedes mantienen una deuda de más de 900 millones de euros para pagar a estos.

Hablemos del IVA, también, hablemos del IVA La deuda del IVA en Catalunya sube a 480 millones de euros fruto de una deslealtad en la liquidación del modelo de financiación de 2017. La reiterada negativa de su Gobierno en hacerla efectiva, obliga al Departamento de Economía Generalitat de Cataluña a interponer una demanda judicial y en tal sentido tenemos que señalar una serie de deslealtades para compensar medidas adoptadas por el Gobierno español con un impacto directo



en los autogobiernos, como son los incrementos salariales acordados, la reducción de la base imponible del IRPF, la reducción del tipo impositivo de la tasa de juego, la exención en el impuesto de transmisiones patrimoniales por los contratos de alquiler, y así también podría podríamos hablar de los importes del 0,7 por ciento del IRPF para finalidades sociales, programas de educación, de agricultura, de salud, Los Fondos Miner, y así un suma y sigue de deudas que calculamos que ascienden a los 11.000 millones de euros. Y eso sin contar con los intereses generados en ese tiempo, y encima en lugar de pagarlos lo que nos deben la solución es la misma receta que antes, los fondos de fácil facilidad financiera en lugar de pagarnos lo que nos deben, nos pone en créditos, y esto, señor Sánchez, para nosotros es una ofensa. Y mire no queremos créditos, queremos el dinero que nos corresponde. Y por ello le pregunto ¿qué deuda reconoce el Gobierno del Estado con Cataluña?

Presidente.- Señora Presidenta, señoría, gracias por el tono de su pregunta y por el fondo de su pregunta. En fin podríamos discutir sobre la deuda, pero no saben las ganas que tengo de pagar esa deuda, porque significaría que tendríamos Presupuestos Generales del Estado. Este jueves y este viernes estuve, precisamente, en Bruselas, en el Consejo Europeo y surgió el debate sobre aquellos países contribuyentes al Presupuesto europeo y aquellos países que somos perceptores de la mayoría de esos ingresos, como consecuencia de divergencias que tenemos en la renta per cápita territorial, tasa de desempleo, desigualdad, se pueden ustedes imaginar. Y siempre cuando hablamos de digamos el marco financiero plurianual a nivel de Bruselas, pero podríamos hablar también del sistema de financiación autonómica a nivel estatal en nuestro caso, pues siempre surgen esas tensiones entre aquellas regiones que tienen más renta per cápita, que tienen más producto interior bruto y cuál es la contribución al bien común, en este caso al proyecto europeo. Y algunas de las cosas que nosotros, al menos desde España, defendimos en ese debate fue que en muchas ocasiones el debate no puede plantearse entre contribuyentes y quienes son los perceptores, porque en muchas ocasiones aquellos que son contribuyentes, es decir los países más ricos los que más contribuyen en consecuencia, son triplemente beneficiarios de lo que aportan como consecuencia del fortalecimiento de ese bien común que tenemos en Europa

que se llama el Mercado Único. Es decir si uno mira los retornos que tiene por ejemplo Holanda, que es un contribuyente un contribuyente neto, o Dinamarca o Suecia, que son contribuyentes neto, al Presupuesto europeo, como consecuencia de que tienen un nivel de renta superior al que pueda tener España o el que pueda tener Portugal o al que pueda tener Grecia por poner tres ejemplos diferentes. Pues los rendimientos que tienen por cada euro que aportan a los Presupuestos en términos de crecimiento económico y de provecho de ese Mercado Único no solamente se triplican sino hasta incluso, en muchas ocasiones, se multiplican hasta por 12. Estos son datos de la propia Comisión Europea. ¿Qué le quiero decir con esto? Quiero decir con esto que, señoría, nosotros en el modelo de financiación autonómica cuando hablamos de quiénes son los que más contribuyen y quiénes son los que, digamos, menos reciben en contraposición a ese sistema de financiación autonómica, tampoco lo tenemos que mirar en términos de cuánto apporto y cuánto recibo, porque el beneficio que pueda tener, por ejemplo, una economía como la catalana del desarrollo económico de otras economías en nuestro estado es, sin duda alguna, muy beneficioso también muy provechoso para las empresas catalanas. Y esto también ocurre a nivel europeo. Es el mismo debate que estamos teniendo a nivel europeo, ¿los holandeses deben contribuir más al Presupuesto europeo? Ellos dicen que no, pero hay otros países que decimos que sí tienen que contribuir más porque eso significará que el Mercado Único es mucho más fuerte y en consecuencia ellos tendrán unas mayores unas mayores oportunidades de desarrollo económico.

También le diré una cosa, señoría, creo que efectivamente el sistema de financiación autonómico se tiene que renovar, ya no solamente porque es un mandato legal, ya no solamente porque vamos con un retraso enorme y ahí están también las anteriores administraciones que han hecho caso omiso a una reclamación unánime por parte de todos los gobiernos autonómicos. A mí me gustaría que la Generalitat de Cataluña estuviera en el Consejo de Política Fiscal y Financiera representado en este caso en la persona del vicepresidente del Gobierno y encargado de estas cuestiones porque significaría que la Generalitat de Cataluña



participa de los organismos multilaterales de decisión, que son tan necesarios para abordar temas tan trascendentales como es el sistema de financiación autonómico.

Yo le diré señoría que, desde luego, todo lo que tiene que ver con Rodalies, todo lo que tiene que ver con el eje Corredor Mediterráneo, todo lo que tiene que ver con la aportación necesaria del Estado al Sistema Nacional de Dependencia, y también, lógicamente, a lo que ocurre en Cataluña y en otras muchas comunidades autónomas, todo ello señoría necesita de un marco presupuestario nuevo. No podemos seguir dando respuesta a estas necesidades sociales y económicas que tiene Cataluña pero otros muchos pueblos de España con unos presupuestos, primero, que no creían en el Estado del bienestar, que no creían en esa España diversa que ustedes defienden y que nosotros también defendemos y que no creían en definitiva en la cohesión social que lógicamente este gobierno aspira a representar, por eso ojalá cuando se abra el debate sobre los Presupuestos Generales del Estado, señoría, podamos encontrarnos en este punto con otras fuerzas parlamentarias y nosotros así lo vamos a intentar con ustedes y otros tantos grupos, gracias.

Sra. Cortés.- Presidente ¿sabe qué pasa? Que es responsabilidad del Estado cumplir con lo acordado y se tiene que cumplir y los incumplimientos económicos y financieros deben cumplirse y las deudas deben pagarse. Una adecuada financiación territorial dejaría en evidencia que sí que hay dinero para los proyectos sociales, pero no lo hay para un Estado central y centralista que debe el 10 % PIB, porque lleva años viviendo muy por encima de sus posibilidades. Mire podría extenderme mucho más, pero el tiempo es el que tengo y no tengo más, pero con todo ello puede usted darse cuenta del malestar que se vive actualmente en Cataluña debido a la falta de financiación y de inversiones por parte del Estado. Ya lo ve señor presidente, así estamos ¿entiende, señor Sánchez, por qué cada día hay más catalanes y catalanas que se unen al proyecto independentista? ¿Lo entiende? ¿Entiende porqué reclamamos la independencia en Cataluña? ¿Se entiende, o lo entiende? Pues sencillamente es para mejorar la vida de las personas, de que las catalanas y de los catalanes, sin tener que soportar la irresponsabilidad política y

moral del Estado español y del Gobierno del Estado. Y debo decirle señor Sánchez, señor presidente, que esto no va de presupuestos, esto va de responsabilidad, de cumplir los acuerdos. Muchas gracias.

Presidente.- Señora presidenta, señoría, usted ha hecho referencia, por ejemplo ,a una sentencia del Poder Judicial en relación con los Mossos d'Esquadra, usted ha hecho referencia, también, al incumplimiento por parte del Gobierno de España en relación con la Disposición Adicional de nivel de inversión pública recogido en el Estatuto de Autonomía de Cataluña por parte del Gobierno de España, usted ha hecho referencia a muchas de las cuestiones que efectivamente han incumplido a anteriores administraciones. Este Gobierno no ha tenido capacidad todavía de poder presentar sus Presupuestos y en consecuencia de dar cumplimiento, o no, a esos compromisos. Le diré una cosa además nosotros planteamos antes de las elecciones del 28 de abril y que fue además la consecuencia del adelanto electoral entonces, planteamos unos Presupuestos que por primera vez por primera vez respetaban el Estatuto de Autonomía de Cataluña en lo que respecta a la inversión pública por parte del Gobierno de España en Cataluña. Planteábamos, también, el cumplimiento de la sentencia en relación con los Mossos d'Esquadra, planteábamos también una mayor aportación por parte del Estado al Sistema Nacional de Dependencia, planteábamos también una mejora en la financiación tanto de la sanidad pública como del sistema educativo, planteábamos también una mejora de las políticas activas de empleo, planteábamos también una mejora, en definitiva, de muchos aspectos que importan al día a día de los catalanes de a pie con independencia de que voten independentismo no voten independentismo.

Este Gobierno quiere cumplir con Cataluña como quiere cumplir con todos y cada uno de los pueblos de España, lo único que les pido es que nos dejen cumplir y luego ya nos podrán reprochar si hemos cumplido o no, pero dejemos al menos intentarlo.

Y Sin duda alguna yo comparto con usted, señoría, que el reclamo y el problema político en Cataluña nada tiene que ver o mejor dicho poco tiene que ver con la financiación y tiene que ver lógicamente con emociones que trascienden la



financiación y la cuestión económica. Nunca me he creído este discurso que han utilizado otros grupos políticos, también le diré que, aquí en este Gobierno, encontrará a representantes políticos que realmente quieren reencontrar a Cataluña con Cataluña y quieren propiciar el reencuentro de Cataluña con el conjunto del país, caminemos y avancemos en ese propósito.

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL SENADOR MAROTO ARANZÁBAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Sr. Maroto.- Gracias señora presidenta. Señor Sánchez, ¿Dio usted la instrucción al señor Ábalos para que tuviese un encuentro en el aeropuerto de Madrid con la señora Delcy Rodríguez? Si es así, en este caso, ¿En qué consistía el contenido de dicha reunión, que el propio Maduro ha calificado como secreto?

Presidente.- Gracias, señor Maroto, vamos a tratar de explicarlo otra vez. Creo que ha sido el propio ministro, aquí presente, y el Gobierno también en el Congreso de los Diputados quien ha dado explicación de estas cuestiones en sede parlamentaria, pero yo voy a tratar de explicárselo, a ver si esta vez ya, señor Maroto, pues tienen ustedes a bien pasar pantalla y hablar de cuestiones que afectan y que importan a los españoles.

Vamos a ver, señor Maroto, la vicepresidenta de Venezuela se dirigía en vuelo privado hacia España, sobre la vicepresidenta primera de Venezuela pesa una sanción europea que le prohíbe la entrada en territorio legal europeo. Había dos maneras de evitar que esto no sucediera o que esto sucediera. La primera era generando una crisis diplomática con un Gobierno que, al margen de las consideraciones que tengamos todos los grupos parlamentarios aquí presentes, pues ostenta la representación oficial de su país ante los Organismos Internacionales y ante 180 países del mundo. Y la segunda vía de cumplir los acuerdos europeos era hacerlo evitando una crisis diplomática. El señor Ábalos consideró, con muy buen juicio, a mi juicio, que era preferible la segunda vía, es

decir: entre forzar o evitar una crisis diplomática el señor Ábalos eligió lo segundo, evitar una crisis diplomática, señor Maroto ¿dónde está el reproche?

Sr. Maroto.- Señor Sánchez, yo lamento muchísimo la respuesta, no me lo pone fácil hoy, yo concibo la política como ese espacio de encuentro necesario entre distintos para construir, no para destruir, para aportar, no para crispar, para sumar en definitiva, se esté en el gobierno o en la oposición, y la verdad creo, señor Sánchez, que ojalá tengamos muchos debates en ese sentido. Pero también quien me conoce sabe que no me he callado nunca una verdad, aunque duela mucho escucharla al que tengo enfrente, y hoy por la tarde no me queda más remedio que decirle a usted la verdad, señor Sánchez, la mentira es la peor cualidad de cualquier político, peor incluso que la ineficacia, y usted, señor Sánchez, sin ponerse colorado ni una sola vez miente, señor Sánchez, no sé cuál es la razón por la que ese episodio Delcy-Ábalos para usted es una mera anécdota. No sé si, quizás, el señor Iglesias o el señor Zapatero le han convencido ya de que el señor Maduro es todo un demócrata. No lo sé, o puede que sí porque está visto que hay presidentes socialistas que consiguen solo en tres tardes aprender casi todo lo importante.

En todo caso, señor Sánchez, el episodio de Delcy y de Ábalos no sucedió en el limbo ni sucedió en el país de nunca jamás, sucedió aquí, en suelo español y europeo. Y por eso alguien tuvo que darle la instrucción al señor Ábalos para saltarse a la torera la instrucción de Bruselas que impide a personas, como ese número dos de Maduro pisar nuestro país, porque ha vulnerado sustancialmente los Derechos Humanos y por eso cae sobre ella esa sanción. Y a mí me parece que sobre quién dio esta instrucción al señor Ábalos, parece muy claro, señor Sánchez, que fue usted. Señor Sánchez, si me acepta un humilde consejo, le pediría que no siguiera las recomendaciones de la señora Calvo, ya sabe cuándo dice eso de Venezuela no importa nadie, que el caso Ábalos no importa a nadie, mire, si importa y cada vez importa más. Importa a Portugal una vez que se han dado cuenta que se ha violado su espacio aéreo por una maniobra de su Gobierno, importa Francia cuando han descubierto maniobras para que no se reciba allí a Guaidó, importa a Felipe González, cuando dice que Delcy no tendría que haber aterrizado en el



aeropuerto de Madrid, fíjese si importa, señor Sánchez, que hasta la justicia ya le importa y hay una jueza detrás de ustedes, detrás de este caso y detrás del señor Ábalos, mire si importa, señor Sánchez, cuántas mentiras más para tapar la gran verdad. El problema, su problema, es que usted no es nuevo, a usted ya le conocemos y entonces sabemos cuál es, paso a paso, la reacción que tiene cuando le pillan y cuando le pillan siempre hace exactamente lo mismo. Primero negar la mayor, todo es mentira, todo es falso. La segunda es calificar a todo el que le canta las verdades del barquero como la ultra, ultra, ultra, ultraderecha. Y en tercer lugar, y siempre es igual, acaba poniéndose usted muy tenso, y entonces llega el exabrupto, el exabrupto que en ocasiones utiliza usted cualquier ocurrencia con tal de que pueda sentarle mala o adversario. Bueno pero si es que lo hizo usted conmigo mismo, sin abrir la boca en el Congreso de los Diputados en su propio Debate de investidura desde la tribuna, si es que no fue algo así me llamó presidente de Sotosalbos, ¿no se acuerda? Fíjese, qué gracieta tan iluminada, qué brillante. Seguro que tiene para la réplica alguna ocurrencia mejor, señor Sánchez, algo más divertido.

Le voy a decir lo que piensan en municipios como ese, en la pequeña en los pequeños municipios de la España rural, lo que piensan sobre usted hasta los suyos. Dicen que es una ocurrencia tener una cuarta vicepresidenta del Gobierno ocupada de la despoblación y luego tener un Gobierno que ataca, precisamente, a los agricultores. Allí sí se ríen, pero de chanzas diferentes, algunas que cantan sobre el señor Iglesias, por ejemplo esa que dice algo así como el señor, el coletas come lubina y el agricultor en la ruina. ¿Le suenan esas cosas? Eso si se dice en la España rural y lo que todos dicen en la España rural, hasta los suyos, sin excepción, es que para usted la España despoblada señor Sánchez, es solo eso que se ve desde la ventanilla del Falcon.

Señor Sánchez volvamos a lo importante, lo normal en un país democrático hubiese sido que el señor Ábalos hubiese dimitido, sino que lo hubiera cesado usted, pero claro cómo va a cesar usted al señor Ábalos, si tendría que cesar también al que parece que dio la instrucción al señor Abalos, es decir a usted mismo. Es imposible.

Mentir ya sale gratis a cualquier miembro de su gabinete. Y lo hacen porque el que preside el gabinete ha hecho de la mentira la forma de hacer política.

Nos mintió a todos cuando dijo no pactare con los independentistas, y mire donde está, por cierto es muy revelador que nombre al ministro de Fomento notario mayor allí en la mesa de la vergüenza, para negociar con Torra, sabremos que cada vez que el señor Ábalos nos cuente cualquier cosa será igual de mentira que todo lo que cuenta cuando le preguntan por Delcy. Mintió cuando dijo que no podría formar un Gobierno con Podemos dentro, que le quitaba el sueño decía, madre mía, y ahora duerme a pierna suelta y escucha muy atento las recomendaciones del señor Iglesias, especialmente sobre Radio Televisión Española y el CNI.

Señor presidente usted ha demostrado que su interés personal va antes que las obligaciones del presidente del Gobierno, incluso antes que el interés general de los españoles, ¿pero sabe lo que sucede, señor Sánchez?, ¿sabe lo que sucede?, que por muy resistente que usted se crea por muy resistente que se crea y piense que se puede tapar una mentira con otra, al final esto de mentir todo el rato y mentir a todos es imposible, y si no al tiempo señor Sánchez.

Presidente.- Gracias señora presidenta.

Señor Maroto, esta es la primera sesión de control de esta legislatura en el Senado y la dedican precisamente a este asunto sobre Venezuela. Es verdad que nos volvemos nos volvemos a ver, señor Maroto, después de meses sin coincidir, en este tiempo usted vuelve a ser senador, es verdad que por otra comunidad autónoma, como nos ha recordado, ha desplazado su domicilio de Vitoria a un pequeño municipio segoviano...si no lo digo como una crítica, además le diré una cosa, señor Maroto, mucha gente le criticó su cambio de domicilio e incluso insinuaron que estaba relacionado con la permanencia de su escaño como senador, y yo por el contrario tengo que decirle que lo interpreté como lo que espero que realmente sea, un gesto sincero, producto de mostrar un compromiso cierto ante una tierra que sufre el declive demográfico de un municipio gobernado por el Partido Popular, desde hace bastante tiempo, y que a lo largo de este último medio siglo dos



de cada tres habitantes han dejado de vivir en ese mundo. Es decir que a mí me pareció, señor Maroto, ese cambio de domicilio, pues un bonito gesto, tengo que decirlo. Sin embargo tengo que decirle también y reconocerle, señor Maroto, que después de escuchar su tono bronco de la intervención en esta Cámara empiezo a preguntarme si este cambio de domicilio a usted le ha sentado bien. Se lo digo en particular porque me pregunto si esa agresividad no tendrá que ver con el hecho de que usted esté domiciliado en una dirección de este pequeño municipio de Segovia que es además sede social de varias empresas entre ellas un negocio de cría y de explotación de búfalos. Me pregunto si su nuevo domicilio, señor Maroto, no estará ejerciendo una mala influencia sobre su carácter.

Hablando en serio, señor Maroto, realmente no me parece medio normal ni su tono ni tampoco la pregunta. Se me ocurren mil cosas que usted podría preguntar, hoy, por ejemplo, se cumple el Día del Estatuto de Autonomía de Castilla y León...

Son menos que la pasada legislatura pero hacen lo mismo, el mismo ruido, porque solamente se escuchan a ustedes mismos. Se me ocurre, señor Maroto, que si viene en representación como senador de Castilla y León en un Día tan señalado para Castilla León, porque hoy es la fecha del Estatuto de Autonomía de Castilla-León, pues podría preguntar por la despoblación y los planes del Gobierno de España, sobre cuál es la posición del Gobierno de España en el Consejo Europeo en relación con los Fondos de Cohesión o la Política Agrícola Común, que podría hablar también de cuáles son los problemas de la industria en Castilla y León y de cuáles son los planes del Gobierno de España en relación con la industria de Castilla-León, podría citarle, señor Maroto, muchísimos ejemplos hasta agotar la intervención que tengo, pero sí que le voy a decir una cosa una cosa importante, tanto usted como su grupo parlamentario, señor Maroto, si lo único que se les ocurre es preguntar por Venezuela a este Gobierno yo me lo tomo como un cumplido, porque entonces significa que todo lo demás lo estamos haciendo bien. En fin, señor Maroto, quedan cuatro años por delante hasta las elecciones, ¿los piensan pasar así, señor Maroto? ¿Eso es todo lo que tienen ustedes que proponer a los ciudadanos? Yo no voy a dejar de aconsejarles, desde la humildad, señor Maroto,

28/02/2020

que vuelvan a hacer una oposición leal, que vuelvan a ser una oposición útil. Eso no significa una posición cómoda para el Gobierno de España, pero una oposición útil, es decir que podamos llegar a acuerdos y que ustedes hagan una crítica razonable a la acción del Gobierno. Pero de verdad, señor Maroto, si usted quiere liderar una oposición leal, una oposición útil, una oposición de Estado, aquí le tiendo la mano para poder llegar a acuerdos Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)